



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-0121/06OCT015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 20 de octubre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-121/06OCT015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifico con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

#### "ENTREGUESE LA INFORMACION CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"

Fotocopia de acuerdos en los que salió nombrado de enero a diciembre de 1994.

Para lo cual se adjuntan al presente los siguientes acuerdos:

- 1.- Acuerdo N [REDACTED] de fecha [REDACTED], con folios [REDACTED] del libro de acuerdos no publicados [REDACTED]
- 2.- Acuerdo [REDACTED] de fecha [REDACTED] con folios [REDACTED] del libro de acuerdos no publicados [REDACTED]

Por lo que en esta fecha **29OCT015**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



**ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO**  
CNEL. PA DEM  
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

AMGS/JUIA/mc.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv